

**ASUNTO: EXHORTO**

San Raymundo Jalpan, Oax., 12 de junio de 2025

**LIC. FERNANDO JARA SOTO**  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
LXVI LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**RECEBIDO**  
12 JUN 2025  
12:30 hrs

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Secretario:

El suscrito, diputado CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES SOLICITAR A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS AUMENTAR LA SEÑALIZACIÓN EN TORNO A LAS OBRAS DE REENCARPETAMIENTO**

que se adjunta al presente, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca; 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, y 54 fracción I, 55 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

ATENTAMENTE.

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

**RECEBIDO**  
12 JUN 2025  
12:36 hrs

Dirección de Apoyo Legislativo  
y Comunicación

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
LXVI LEGISLATURA  
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ  
SANTA CRUZ XOXOCOMILCO  
DISTRITO XV

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES SOLICITAR A LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS AUMENTAR LA SEÑALIZACIÓN EN TORNO A LAS OBRAS DE REENCARPETAMIENTO**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 12 de junio de 2025

**C. DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**  
LXVI LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E

Diputada presidenta:

El suscrito, DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 53 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca; 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, y 54 fracción I, 55 y 59 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, someto a consideración de esta Soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, con base en las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

Como nunca antes, el gobierno de la Primavera Oaxaqueña desarrolla trabajos para la rehabilitación de vialidades en la zona metropolitana de Oaxaca, mediante el bacheo y el reencarpetamiento de calles y avenidas de colonias, del centro histórico y las entradas a la capital del estado, que permanecieron olvidadas por muchos años y que ahora se han transformado en vías ágiles y seguras.

Hay una gran cantidad de obras que ya fueron concluidas, como las del Programa de Embellecimiento y Dignificación de las Vialidades de Acceso a la Capital del Estado que implicó la rehabilitación y cambio de dos mil 65 luminarias; 650 en Santa Lucía del Camino, 385 en Santa Cruz Xoxocotlán, mil en Oaxaca de Juárez; y en la Central Camionera se colocaron de manera adicional 30 luminarias a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Otras importantes obras continúan en proceso, entre ellas las de avenida Universidad, el libramiento del río Atoyac, y la carretera internacional 175. Específicamente de estas tres hemos recibido señalamientos en el sentido de que las empresas que realizan las obras

deberían poner señales suficientemente visibles advirtiendo de las obras, dado que puede ser peligroso circular por esas vías en las que se levantó el pavimento para verter nuevo, principalmente si se realiza de noche y con lluvia.

Ese es el sentido de la presente proposición: exhortar a la Secretaría de las Infraestructuras y Comunicaciones a aumentar las consideraciones hacia la ciudadanía, y exija a las empresas que ejecutan las obras que instalen la señalización necesaria para conjurar posibles accidentes derivados de las importantes obras que se realizan en esas vialidades.

En razón de lo anterior, someto a consideración de esta soberanía el siguiente proyecto de

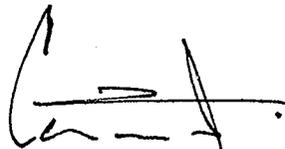
### ACUERDO

ÚNICO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente a la Secretaría de las Infraestructuras y Comunicaciones a solicitar a las empresas constructoras que ejecutan las obras de reencarpetamiento en Avenida Universidad, el libramiento del río Atoyac y la carretera internacional 175, que aumenten la señalización en torno de esos trabajos, como una atención a la ciudadanía que puede evitarle accidentes o contratiempos derivados de las importantes obras que se realizan en esas vialidades.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 12 de junio de 2025.

ATENTAMENTE,

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”



DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
LEGISLATIVO  
LXVI LEGISLATURA

DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ  
DISTRITO XV  
SAN RAYMUNDO JALPAN